

INFORME

AUDITORÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS HOSPITALES DEL HENARES, INFANTA CRISTINA, INFANTA LEONOR, INFANTA SOFIA, DEL SURESTE, DEL TAJO Y PUERTA DE HIERRO DE MAJADAHONDA

N°EXPEDIENTE: P.A. SER-37/2018-AE

ABRIL 2019

HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA







ÍNDICE

1.	OBJETO	1
2.	DOCUMENTACIÓN REVISADA Y NORMATIVA	1
3.	METODOLOGÍA DESARROLLADA	3
	3.1. ZONAS AUDITADAS	3
	3.2. ENTREVISTAS REALIZADAS	5
	3.3. MUESTRAS MICROBIOLÓGICAS	6
	3.4. ÍTEMS VERIFICADOS	10
4.	ESTUDIO PREVIO REALIZADO	19
5.	SISTEMÁTICA DE CÁLCULO DE LOS INDICADORES	19
6.	RESULTADOS DE LOS INDICADORES	27
7.	CÁLCULO DE LOS INDICADORES	30
	7.1. ÍNDICE DE CALIDAD EXTERNO	30
	7.2. ÍNDICE DE CALIDAD OBSERVADA	30
	7.3. ÍNDICE DE CALIDAD TÉCNICA	35
	7.4. ÍNDICE DE CALIDAD PERCIBIDA	37
	7.5. GRÁFICAS DE LOS INDICADORES	38
8.	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	42
9.	PROPUESTAS DE MEJORA	45
10.	ANEXOS INCIDENCIAS	46
	10.1. QUIRÓFANOS	46
	 ANEXO 1 ANEXO 2 ANEXO 3 ANEXO 4 	46 47 48 49



10.2.	UNIDAD DE REANIMACIÓN Y DESPERTAR POSTQUIRÚRGICO	50
•	ANEXO 5 ANEXO 6	50 51
10.3.	PARITORIOS	52
•	ANEXO 7 ANEXO 8 ANEXO 9 ANEXO 10	52 53 54 55
10.4.	NEONATOLOGÍA	56
•	ANEXO 11	56
10.5.	ESTERILIZACIÓN	57
•	ANEXO 12 ANEXO 13 ANEXO 14	57 58 60
10.6.	UCIS	62
•	ANEXO 15 ANEXO 16	62 63
10.7.	GABINETE DE EXPLORACIÓN	65
•	ANEXO 17 ANEXO 18 ANEXO 19 ANEXO 20 ANEXO 21 ANEXO 22 ANEXO 23 ANEXO 24	65 66 67 68 69 70 71 72
10.8.	URGENCIAS	73
•	ANEXO 25 ANEXO 26 ANEXO 27 ANEXO 28 ANEXO 29 ANEXO 30 ANEXO 31 ANEXO 32 ANEXO 33	73 74 75 76 77 78 79 80 81
•	ANEXO 33 ANEXO 34 ANEXO 35	82 83
-	···	







10.9. DIÁLISIS	84
ANEXO 36	84
 ANEXO 36 ANEXO 37 	85
411774	86
• ANEXO 38	00
10.10. FARMACIA	87
• ANEXO 39	87
10.11. LABORATORIOS	88
• ANEXO 40	88
10.12. CONSULTAS EXTERNAS	89
• ANEXO 41	89
• ANEXO 42	90
• ANEXO 43	91
• ANEXO 44	92
• ANEXO 45	93
ANEXO 46	94
10.13. HOSPITALIZACIÓN	95
• ANEXO 47	95
• ANEXO 48	97
• ANEXO 49	99
• ANEXO 50	100
ANEXO 51	101
ANEXO 52	102
ANEXO 53	103
ANEXO 54	104
ANEXO 55	105
ANEXO 56	106
• ANEXO 57	107
• ANEXO 58	108
• ANEXO 59	109
• ANEXO 60	110
• ANEXO 61	111
• ANEXO 62	112
ANEXO 63	113
10.14. ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN GENERAL	114
ANEXO 64	114
10.15. SUMINISTROS	115
ANEXO 65	115
ANEXO 66	116
ANEXO 67	122
ANEXO 68	123
• ANEXO 69	124
• ANEXO 70	130
	:::
	iii





• ANEXO 71	134
• ANEXO 72	135
• ANEXO 73	138
• ANEXO 74	137
• ANEXO 75	138
10.16. SERVICIO DE ADMISIÓN	139
• ANEXO 76	139
• ANEXO 77	140





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

AUDITORÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS HOSPITALES DEL HENARES, INFANTA CRISTINA, INFANTA LEONOR, INFANTA SOFIA, DEL SURESTE, DEL TAJO Y PUERTA DE HIERRO DE MAJADAHONDA

INFORME HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA ABRIL 2019

1. OBJETO

El objeto del presente Informe es presentar los resultados de la Auditoria de Limpieza realizada por GESMAN, INGENIERÍA DE GESTIÓN, S.L., en el Hospital Universitario Infanta Cristina (expediente PA SER-37/2018-AE).

2. DOCUMENTACIÓN REVISADA Y NORMATIVA

La documentación analizada ha sido la siguiente:

- Manual de procedimientos vigente elaborado en base al Protocolo Básico del Servicio y al PPTe.
- Especificaciones técnicas de la maquinaria empleada
- Relación de maquinaria de limpieza y complementarios, con detalle de su utilización de la temporalidad de su uso: continuo, periódico o eventual.
- Programas de limpieza por zonas con indicación de su periodicidad: diaria,
 semanal,
 - mensual, etc.
- Plan de Prevención de riesgos laborales.



1



SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Así mismo, es importante señalar que la normativa que ha sido tenida en cuenta para el análisis de la información del Servicio de Limpieza ha sido la siguiente:

- Resolución de 8 de mayo de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el I Convenio colectivo sectorial de limpieza de edificios y locales.
- Real Decreto 349/1993, de 5 de marzo, por el que se modifica la Reglamentación Técnico-Sanitaria de Lejías aprobada por el Real Decreto 3360/1983, de 30 de noviembre.
- Real Decreto 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.
- Resolución de 18 de agosto de 2005, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el registro y publicación del Acuerdo marco estatal del sector de limpieza de edificios y locales.
- ORDEN 288/2010, de 28 de mayo, por la que se regulan los requisitos técnicos generales y específicos de los centros y servicios sanitarios sin internamiento, y de los servicios sanitarios integrados en organización no sanitaria en la Comunidad de Madrid.
- Decreto 83/1999, de 3 junio, por el que se regulan las actividades de producción y de gestión de residuos biosanitarios y citotóxicos de la Comunidad de Madrid.
- Ley 5/2003 de 20 de marzo de residuos de la Comunidad de Madrid.
- Ley 22/2011 de 28 de julio de residuos y suelos contaminados.
- Real Decreto 180/2015, de 13 de marzo de traslado de residuos en el interior del estado.
- NTP 635: Clasificación, envasado y etiquetado de las substancias peligrosas.
- Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.





3. METODOLOGÍA DESARROLLADA

Durante los días 27/02/19, 28/02/19 y 1/04/19, GESMAN visitó el Hospital y auditó varias zonas del Hospital, realizó entrevistas a los Supervisores/Enfermeros y Laboratorios Echevarne tomó muestras microbiológicas.

GESMAN también revisó las incidencias de auditorías anteriores

A continuación, GESMAN calculó el resultado de los indicadores de calidad y redactó las incidencias clasificadas según criticidad.

En este apartado se exponen las zonas auditadas, entrevistas realizadas y muestras tomadas.

3.1. ZONAS AUDITADAS

Hay zonas que se han visitado y no han requerido muestreo, En cambio otras, ha sido necesario muestrear el número de estancias auditadas.

Para aquellas zonas que se ha requerido muestreo, nos hemos basado en la Norma 13549:2001: "Servicios de limpieza. Requisitos básicos y recomendaciones para los sistemas de medición de la calidad", y en este sentido, se ha realizado el siguiente muestreo:

HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA				
HOSPITAL	Nº ESTANCIAS. POBLACIÓN	N° ESTANCIAS. MUESTRA	ZONAS VISITADAS	
Quirófanos	9	4	1,2,4,5	
UCIS	8	4	Box 4,5,6,8 y 9	





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA				
	N°	N°		
HOSPITAL	ESTANCIAS.	ESTANCIAS.	ZONAS VISITADAS	
	POBLACIÓN	MUESTRA		
Urgencias	38	7	Box 8,14,16,1 y zonas comunes	
Diálisis	28	5	9,11,13,17 y 18	
Hospital de	18	4	2 4 0 11 v 12	
Día	10	4	3,4,9,11 y 13	
		12	Consulta 2, 8 de cirugía y anestesia, consulta 9 de	
Consultas	76		otorrino, consultas 17, 18, 23 y 25 de endoscopia	
Externas			digestiva, consulta simtron, extracciones y donación	
			de sangre y zonas comunes H148, B143, C268, C275,	
		C277,C278,C280,C281,B038,B041,		
Hospitalización	180	24	A008,A011,A012,A014,C057,C059,A009,B040,C058,C276,	
			C279 y zonas comunes	
Gabinete de	53	9	Terapia ocupacional, radiología cabina	
Exploración			3,11,13,ecografía 2, Unidad de adaptación al medio y	
LAPIOIGCIOII			zonas comunes	
Obstetricia	7	2	Paritorios 3,6,7	

No obstante lo anterior, la totalidad de zonas auditadas son las siguientes:

- Zonas muy críticas:
 - Quirófanos
 - o REA
 - o Paritorios
 - Unidades Especiales
 - Aislamiento
 - o Esterilización
 - o UCIS
 - Urgencias
 - o Banco de sangre
 - o Hemodinámica
 - o Diálisis





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- Zonas críticas:
 - o Farmacia
 - Radiodiagnóstico
 - Laboratorios
 - o Endoscopia Digestiva
 - o Anatomía Patológica
 - o Rehabilitación
 - o Consultas Externas
 - o Medicina Preventiva
 - o Endoscopia Digestiva y urológica
 - o Hospitalización
- Zonas no protegidas:
 - Áreas Administrativas
 - o Suministros
 - o Admisión
 - o Atención al Paciente

3.2. ENTREVISTAS REALIZADAS

Se ha entrevistado a 8 enfermeros/supervisores y a 33 pacientes hospitalizados



3.3. MUESTRAS MICROBIOLÓGICAS

Las muestras tomadas se relacionan a continuación:

REFERENCIA	UBICACIÓN	LUGAR MUESTREO
P00805502-0	URGENCIAS BOX 17	COLCHON
P00805503-0	URGENCIAS BOX 17	BARANDILLA CAMA
P00805504-0	URGENCIAS BOX 17	MANDO CAMA
P00805505-0	URGENCIAS BOX 17	PILA
P00805506-0	URGENCIAS BOX 17	ARMARIO MATERIAL
P00805507-0	URGENCIAS BOX 8	POMO PUERTA
P00805508-0	URGENCIAS BOX 8	INTERRUPTOR LUZ
P00805509-0	URGENCIAS BOX 8	COLCHON
P00805510-0	URGENCIAS BOX 8	BARANDILLA CAMA
P00805511-0	URGENCIAS BOX 8	PILA
P00805512-0	URGENCIAS PEDIATRIA BOX 1	COLCHON
P00805513-0	URGENCIAS PEDIATRIA BOX 1	BARANDILLA CAMA
P00805514-0	URGENCIAS PEDIATRIA BOX 1	ENCIMERA
P00805515-0	URGENCIAS PEDIATRIA BOX 1	ARMARIO MATERIAL
P00805542-0	HABITACION C059 PLANTA BAJA	LAVABO
P00805543-0	HABITACION C059 PLANTA BAJA	POMO ARMARIO
P00805544-0	HABITACION C059 PLANTA BAJA	INTERRUPTOR LUZ
P00805545-0	HABITACION C059 PLANTA BAJA	COLCHON
P00805546-0	HABITACION C057 PLANTA BAJA	COLCHON
P00805547-0	HABITACION C057 PLANTA BAJA	POMO PUERTA BAÑO
P00805548-0	HABITACION C057 PLANTA BAJA	LAVABO
P00805549-0	HABITACION C057 PLANTA BAJA	WC
P00805550-0	DIALISIS PUESTO 18	COLCHON
P00805551-0	DIALISIS PUESTO 18	MESILLA
P00805552-0	DIALISIS PUESTO 18	REPISA
P00805553-0	DIALISIS PUESTO 18	GRIFO LAVABO
P00805554-0	DIALISIS PUESTO 18	BARANDILLA CAMA
P00805555-0	DIALISIS PUESTO 9	BRAZO SILLON
P00805556-0	DIALISIS PUESTO 9	CABECERO SILLON
P00805557-0	DIALISIS PUESTO 9	MESILLA
P00805558-0	DIALISIS PUESTO 9	REPISA
P00805559-0	QUIROFANO 1 CMI	CAMILLA
P00805560-0	QUIROFANO 1 CMI	LAMPARA
P00805561-0	QUIROFANO 1 CMI	MESA





REFERENCIA	UBICACIÓN	LUGAR MUESTREO
P00805562-0	QUIROFANO 1 CMI	PULSADOR PUERTA
P00805563-0	QUIROFANO 1 CMI	TABURETE
P00805564-0	QUIROFANO 4 CMA	CAMILLA
P00805565-0	QUIROFANO 4 CMA	LAMPARA
P00805566-0	QUIROFANO 4 CMA	PULSADOR PUERTA
P00805567-0	QUIROFANO 4 CMA	MESA
P00805568-0	QUIROFANO 4 CMA	TABURETE
P00805569-0	UDAM BOX 5	PIE DE CAMA
P00805570-0	UDAM BOX 5	CABECERO
P00805571-0	UDAM BOX 5	COLCHON
P00805572-0	UDAM BOX 5	BARANDILLA CAMA
P00805573-0	CONSULTA 18 ALERGIAS	MESA
P00805574-0	CONSULTA 18 ALERGIAS	ENCIMERA
P00805575-0	CONSULTA 18 ALERGIAS	POMO PUERTA
P00805576-0	CONSULTA 18 ALERGIAS	TABURETE
P00805577-0	CONSULTA 17 ALERGIAS	MESA
P00805578-0	CONSULTA 17 ALERGIAS	POMO PUERTA
P00805579-0	CONSULTA 17 ALERGIAS	SILLA
P00805580-0	CONSULTA 4 CARDIO	CAMILLA
P00805581-0	CONSULTA 4 CARDIO	GRIFO LAVABO
P00815021-0	CONSULTA 4 NEURO	MESA
P00815022-0	CONSULTA 4 NEURO	ENCIMERA
P00815023-0	CONSULTA 4 NEURO	INTERRUPTOR LUZ
P00815080-0	SALA ECOGRAFIA URGENCIA	CAMILLA
P00815081-0	SALA ECOGRAFIA URGENCIA	SILLA
P00815082-0	RADIOLOGIA 3	CAMILLA
P00815083-0	RADIOLOGIA 3	LAVABO
P00815084-0	RADIOLOGIA 3	INTERRUPTOR LUZ
P00815085-0	CONSULTA 3 GINE	CAMILLA
P00815086-0	CONSULTA 3 GINE	PILA
P00815087-0	CONSULTA 3 GINE	MESA
P00815088-0	CONSULTA 5 GINE	ENCIMERA
P00815089-0	CONSULTA 5 GINE	GRIFO LAVABO
P00815090-0	CONSULTA 5 GINE	DISPENSADOR ALCOHOL
P00829072-0	HOSPITAL DE DIA BOX 3	GRIFO LAVABO
P00829073-0	HOSPITAL DE DIA BOX 3	PILA
P00829074-0	HOSPITAL DE DIA BOX 3	MESILLA
P00829075-0	HOSPITAL DE DIA BOX 3	MANDO CAMA
P00829076-0	HOSPITAL DE DIA BAÑO	GRIFO LAVABO





REFERENCIA	UBICACIÓN	LUGAR MUESTREO
P00829077-0	HOSPITAL DE DIA BAÑO	ASIDERO WC
P00829078-0	hospital de dia baño	INTERRUPTOR LUZ
P00829079-0	PARITORIO 2	ENCIMERA
P00829080-0	PARITORIO 2	BARANDILLA CAMA
P00829081-0	PARITORIO 2	MANDO CAMA
P00829082-0	PARITORIO 2	MESILLA
P00829083-0	PARITORIO 2	PILA
P00829084-0	PARITORIO 2	WC
P00829085-0	PARITORIO 2	GRIFO LAVABO
P00829086-0	BANCO DE SANGRE	ENCIMERA
P00829087-0	BANCO DE SANGRE	INTERRUPTOR LUZ
P00829088-0	BANCO DE SANGRE	DISPENSADOR ALCOHOL
P00829089-0	UCI BOX 9	MANDO CAMA
P00829090-0	UCI BOX 9	SILLA
P00829091-0	UCI BOX 9	BARANDILLA CAMA
P00829092-0	UCI BOX 9	MESILLA
P00829093-0	UCI BOX 9	PIE DE CAMA
P00829094-0	HABITACION C263	ASIDERO WC
P00829095-0	HABITACION C263	ASIDERO DUCHA
P00829096-0	HABITACION C263	MESILLA
P00829097-0	HABITACION B256	MANDO CAMA
P00829098-0	HABITACION B256	BARANDILLA CAMA
P00829099-0	HABITACION B256	CABECERO
P00829100-0	REA BOX 3	MESA PC
P00829101-0	REA BOX 3	CABECERO
P00829102-0	REA BOX 3	POMO CAJON
P00829103-0	REA BOX 2	BARANDILLA
P00829104-0	REA BOX 2	MESILLA
P00829105-0	ESTERILIZACION ZONA LIMPIA	MESA PC
P00829106-0	ESTERILIZACION ZONA LIMPIA	ESTANTERIA
P00829107-0	ESTERILIZACION ZONA LIMPIA	GRIFO LAVABO
P00829108-0	ESTERILIZACION ZONA LIMPIA	LAVABO
P00829109-0	ESTERILIZACION ZONA LIMPIA	ESTERILIZACION ZONA LIMPIA
P00829110-0	HABITACION B143	BARANDILLA CAMA
P00829111-0	HABITACION B143	MESILLA
P00829112-0	HABITACION B143	WC
P00829113-0	HABITACION C162	COLCHON
P00829114-0	HABITACION C162	CABECERO
P00829115-0	HABITACION C162	LAVABO





REFERENCIA	UBICACIÓN	LUGAR MUESTREO
P00829116-0	HABITACION B046	CABECERO
P00829117-0	HABITACION B046	MANDO CAMA
P00829118-0	HABITACION B046	asidero wc
P00829119-0	NEONATOS BOX 6	INCUBADORA
P00829120-0	NEONATOS BOX 6	CABECERO
P00829121-0	NEONATOS BOX 6	SILLON
P00829122-0	HABITACION A012	COLCHON
P00829123-0	HABITACION A012	WC

3.4. ÍTEMS VERIFICADOS

Para la calidad observada, técnica y percibida se han evaluado en todos los casos los siguientes ítems para el cálculo de los indicadores:

CALIDAD OBSERVADA:

En la calidad observada se han auditado la calidad de la limpieza observada, así como los resultados de los análisis microbiológicos realizados, la frecuencia de limpieza y procedimientos de limpieza de la forma siguiente:

CALIDAD DE LA LIMPIEZA:

En todas las zonas y áreas auditadas se ha evidenciado el grado de limpieza de lo siguiente:

- Barandillas:
 - Están limpias y sin manchas
- Paredes y techos:
 - o Están libres de polvo, grava, tierra, grafitis y telarañas
 - Están libres de marcas causadas por los muebles, equipos o usuarios del hospital
- Interruptores:
 - Están libres de marcas de dedos, rozaduras u otras marcas





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- Superficies:

- o Tienen un brillo uniforme
- Las superficies internas y externas de cristal están limpias de rayas, manchas y marcas

Ventanas:

 Los marcos de las ventanas y salientes están limpios y libres de polvo, grava, marcas o manchas

- Puertas:

- o Están libres de polvo, grava, tierra, marcas y telarañas
- o Los rieles y jambas de las puertas están libres de grava y otros escombros
- o Las superficies pulidas tienen un brillo uniforme

- Suelos:

- o Está limpio de polvo, grava, papeles, manchas de agua y otros líquidos
- Están libres de ceras u otras acumulaciones en las esquinas, en los bordes y en las zonas de paso
- Las zonas inaccesibles (bordes, esquinas y alrededor de los muebles), están limpios de polvo, grava y manchas
- o Los suelos pulidos tienen un brillo uniforme
- Los felpudos están limpios de polvo acumulado, suciedad y manchas y los bordes y lado opuesto están limpios de polvo y suciedad.
- o Las alfombras tienen una apariencia lisa. Después de una limpieza profunda, no hay encogimiento, pérdida de color o fragilidad en las fibras
- Los felpudos están limpios de polvo acumulado, suciedad y manchas y los bordes y el lado opuesto están limpios de polvo y suciedad







SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- Señalización:

 Se lleva a cabo la señalización y las precauciones apropiadas respecto a los viandantes en los suelos recién limpiados o húmedos

- Salidas de aire acondicionado:

- Todas las salidas de ventilación se mantienen desbloqueadas y limpias de polvo, grava, tierra, telarañas y otras marcas
- o Todas las salidas de ventilación se mantienen despejados y ordenados

- Equipos y aparatos eléctricos:

- Los equipos y aparatos eléctricos están libres de grasa, suciedad, polvo, depósitos, marcas, manchas y telarañas
- o Los equipos y aparatos eléctricos se mantienen sin signos de uso o desuso
- Las fuentes de agua están limpias y libres de manchas, residuos minerales y basuras
- Los aparatos para matar insectos están libres de insectos muertos y están limpios y operativos

- Mobiliario:

- Los muebles de superficie dura están limpios de manchas, tierra, polvo, marcas de dedos y vertidos
- o El mobiliario ligero está limpio de manchas, tierra y polvo
- Las patas y ruedas de los muebles están limpios de hilos, de estropajos o fregonas, tierra, polvo y telarañas
- Las zonas inaccesibles (borde, esquinas, pliegues y hendiduras) están limpios de polvo, grava y manchas
- o Todas las superficies altas están limpias de polvo y telarañas





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- o Los muebles no tienen olor desagradable
- Los estantes, los bancos y armarios y vestuarios/taquillas están limpios por dentro y por fuera y libres de polvo, basuras y manchas
- o Las plantas de interior están limpias de polvo y basura

- Cortinas y persianas:

- Las cortinas, persianas y visillos están limpios de manchas, polvo, telarañas y signos de uso o desuso. Los cordones de éstos están limpios y libres de nudos
- Los equipos están libres de adhesivos/plásticos que puedan entorpecer la limpieza

- Papeleras:

o Están limpias por dentro y por fuera y libres de manchas

- Extintores:

 Los extintores y alarmas de incendios están limpios de polvo, grava, suciedad y telarañas

- Baños:

- Los sanitarios, las barandillas de los cubículos y las superficies de plástico están libres de manchas, fluidos corporales, acumulaciones de jabón y depósitos minerales
- Las superficies de metal, cabinas de ducha y espejos están libres de rayones, tierra, manchas, acumulaciones de jabón y depósitos de óxido
- Los azulejos e instalaciones de las paredes (incluyendo dispensadores de jabón y toalleros), están limpios de polvo, grava, manchas, moho, acumulaciones de jabón y depósitos minerales.

13





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- La grifería y conducciones visibles están limpias de mancha, polvo, acumulaciones de jabón y depósitos minerales
- o Las instalaciones de los baños están libres de olores desagradables
- o Las superficies pulidas tienen un brillo uniforme
- o Los artículos consumibles tienen un surtido suficiente
- Las luminarias, plafones y lámparas, así como pulsadores, interruptores y otros elementos incorporados, están limpios de manchas, polvo, marcas y telarañas
- o Las papeleras siempre tienen menos del 75% de su capacidad
- No hay riesgo para los viandantes
- o Se señaliza cuando se friega
- No se observan bichos o plagas
- o Los restos de comida se depositan en bolsas negras
- o En las papeleras se colocan bolsas vacías

ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS:

Los análisis microbiológicos positivos, en cuanto a lo siguiente se refiere, han sido considerados una incidencia crítica:

- En el caso de que el recuento total de aerobios mesófilos sea superior o igual a 5 unidades formadoras de colonias por centímetro cuadrado
- En el caso de que el recuento de coliformes sea superior a una unidad formadora de colonia por centímetro cuadrado
- En el caso de que el recuento total de mesófilos o coliformes sean incontables o no valorables, ya que la cantidad que no se puede contar ni valorar, es elevada
- En el caso de que el recuento y filiación (en su caso) de mohos y levaduras sea superior a una unidad formadora de colonia por centímetro cuadrado





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

FRECUENCIA DE LA LIMPIEZA:

Se ha valorado el grado de cumplimiento de la limpieza diaria mediante observación y la evidencia documental mediante partes de trabajo o similar de la realización de una limpieza a fondo.

PROCEDIMIENTOS DE LA LIMPIEZA:

Grado de cumplimiento del Manual de procedimientos vigente elaborado en base al Protocolo Básico del Servicio y al PPTe, Se ha comprobado una limpieza en cada zona auditada:

Los ítems que se han comprobado son los siguientes:

- El barrido y la limpieza en general siempre se realiza en estado húmedo
- Las bayetas empleadas son de micro fibra y de distinto color según la superficie y zona a limpiar
- Los medios materiales empleados, diariamente son limpiados
- Las bolsas de basura son cerradas antes de ser manipuladas y los sistemas a utilizar permiten evitar que sean arrastradas por el suelo
- Los guantes y paños de limpieza utilizados para los cuartos de baño y WC son específicos y diferenciados
- La limpieza se realiza siempre de la zona limpia con dirección a la zona sucia
- La metodología general a emplear es la siguiente:
 - o Retirada de residuos
 - Limpieza de superficies con bayeta de micro fibra humedecida en solución desinfectante
 - o Barrido húmedo con mopa de micro fibra
 - o Fregado de suelos aplicando el sistema de micro fibra





- La limpieza se realiza comenzando desde la zona más limpia a la más sucia
- o Limpieza de cuartos de aseo
- o Desinfección general
- Limpieza entre intervenciones:
 - o Retirar bolsas de residuos por la zona sucia
 - o Barrido húmedo del suelo
 - Limpiar con paño impregnado en solución detergente y desinfectante todas las superficies que hayan entrado en contacto directo con el paciente o sus fluidos corporales
 - o Seguir la secuencia siguiente:
 - Se retiran de la zona de sucio, las bolsas de residuos y de la forma más rápida posible
 - Lámparas
 - Mesa de operaciones y base
 - Accesorios de la mesa
 - Instrumentos de control fijados a ella
 - El cable de la placa de bisturí eléctrico
 - La mesa de instrumental (previo vaciado por el personal sanitario)
 - Las superficies horizontales/verticales cercanas a la intervención
 - Las sillas
 - Los cubos de los residuos
 - Las paredes si existen salpicaduras
 - Limpieza de los suelos con detergente y desinfectante. Se realiza desde la zona de la mesa quirúrgica hacia el exterior
 - Sistema de doble cubo en el resto de quirófanos, pasillos del bloque quirúrgico y en todo el bloque obstétrico







SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- Dejar secar las superficies y suelos
- Limpiar el lavabo y la grifería

CALIDAD TÉCNICA:

En la calidad técnica se han auditado los materiales y el equipamiento empleado, los productos de limpieza, la maquinaria y las obligaciones complementarias.

MATERIALES Y EQUPAMIENTO

Se comprueba en todas las áreas auditadas que los carros de limpieza contienen todos los elementos necesarios para la limpieza

Se ha comprobado un carro en cada zona auditada:

PRODUCTOS DE LIMPIEZA

Verificación del uso de productos reflejados en el Manual de procedimientos vigente elaborado en base al Protocolo Básico del Servicio y al PPTe y su adecuado etiquetado, así como la correcta dosificación de los productos.

Se ha comprobado un carro en cada zona auditada.

MAQUINARIA DE LIMPIEZA

Se ha comprobado la disponibilidad de 8 máquinas aleatoriamente.



SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS

Se ha comprobado los siguientes ítems:

- No se observan bichos o plagas
- Los restos de comida se depositan en bolsas negras
- En las papeleras se colocan bolsas vacías
- Las bolsas de basura no se arrastran por el suelo
- Se gestiona aparte el papel y cartón
- Se gestiona a parte los plásticos
- Los envases de vidrio se depositan en contenedores de plástico rígido con ruedas
- Los metales se gestionan a parte
- Los residuos se retiran al inicio de la jornada
- Los residuos se retiran al finalizar la jornada
- Se realiza una encuesta de satisfacción mensual

CALIDAD PERCIBIDA:

- Las preguntas que se han realizado son las siguientes:
 - 1.- Valore de 0 a 10 la opinión que le merece el servicio de limpieza del Hospital
 - 2.- ¿Qué mejoraría del Servicio de limpieza:

¿la frecuencia?

¿la intensidad?

¿los tiempos de respuesta?

¿el trato del personal?

¿Nada?



4. ESTUDIO PREVIO REALIZADO

Previamente al análisis in situ se han estudiado las incidencias de la auditoría de fecha 9 de octubre de 2.017 (anexo 78)

5. SISTEMÁTICA DE CÁLCULO DE LOS INDICADORES

ÍNDICE DE CALIDAD EXTERNO:

Se ha puntuado dándole un 45% de importancia a la calidad observada, un 45% a la calidad técnica y un 10% a la calidad percibida.

A continuación, se expone el método de puntuación de la calidad observada, técnica y percibida, así como de todos los subindicadores tenidos en consideración.

ÍNDICE DE CALIDAD OBSERVADA

El índice de calidad observada se compone de los siguientes subindicadores:

- Calidad de la limpieza
- Frecuencia de la limpieza
- Procedimientos de limpieza

La puntuación de la calidad observada se ha obtenido como media de las puntuaciones que han obtenido cada uno de los tres subindicadores anteriormente relacionados.

A continuación, se describe el sistema de cálculo de puntuaciones para cada subindicador:



CALIDAD DE LA LIMPIEZA

La puntuación máxima para cada zona auditada ha sido de 10 y en función del número de incidencias halladas, se ha detraído una puntuación en función de la criticidad de la incidencia, según se muestra a continuación, tanto para la calidad observada como para la calidad técnica:

INCIDENCIAS CRÍTICAS		
n° de incidencias	PUNTUACIÓN A DETRAER	
1-2	-3	
3 – 5	-4	
6 – 10	-6	
11-15	-8	
>15	-10	

INCIDENCIAS MEDIAS		
N° DE INCIDENCIAS	PUNTUACIÓN A DETRAER	
1 – 2	-2	
3-5	-3	
6 – 10	-4	
11-15	-5	
>15	-8	



SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

INCIDENCIAS LEVES		
N° DE INCIDENCIAS	PUNTUACIÓN A DETRAER	
1 – 5	-1	
6 – 10	-2	
11-15	-3	
>15	-6	

En primer lugar se define el número de incidencias por zona para obtener la puntuación a detraer. A continuación se obtiene la puntuación para cada zona.

Seguidamente se obtiene la puntuación para las zonas muy críticas, críticas y no protegidas como media de las puntuaciones obtenidas para cada zona dentro de la criticidad del área.

Finalmente se ha ponderado con un 60% la puntuación para las zonas muy críticas, un 30% para las zonas críticas y un 10% para las zonas no protegidas, obteniéndose de esta manera el valor del subindicador de calidad de la limpieza

Dentro de la calidad de la limpieza, se han considerado las incidencias detectadas por GESMAN y las incidencias procedentes de análisis microbiológicos positivos.

FRECUENCIA DE LA LIMPIEZA

Si se evidencia una incidencia, la puntuación es de 5 y si se evidencian 2 o más, la puntuación es de 0.



PROCEDIMIENTOS DE LA LIMPIEZA

La puntuación máxima para cada zona auditada ha sido de 10 y en función del número de incidencias halladas, se ha detraído una puntuación en función de la criticidad de la incidencia, según se muestra a continuación, tanto para la calidad observada como para la calidad técnica:

INCIDENCIAS CRÍTICAS		
N° DE INCIDENCIAS	PUNTUACIÓN A DETRAER	
1-2	-3	
3 – 5	-4	
6 – 10	-6	
11-15	-8	
>15	-10	

INCIDENCIAS MEDIAS		
N° DE INCIDENCIAS	PUNTUACIÓN A DETRAER	
1 – 2	-2	
3-5	-3	
6 – 10	-4	
11-15	-5	
>15	-8	



SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

INCIDENCIAS LEVES		
N° DE INCIDENCIAS	PUNTUACIÓN A DETRAER	
1 – 5	-1	
6 – 10	-2	
11-15	-3	
>15	-6	

Por cada incidencia producida relacionada con incumplimiento de procedimiento, se detrae la puntuación correspondiente.

La puntuación del subindicador de procedimientos de limpieza es 10 menos la puntuación a detraer.

ÍNDICE DE CALIDAD TÉCNICA

El índice de calidad técnica se compone de los siguientes subindicadores:

- Materiales y equipamiento
- Productos de limpieza
- Maquinaria de limpieza
- Obligaciones complementarias.

La puntuación de la calidad técnica se ha obtenido como media de las puntuaciones que han obtenido cada uno de los cuatro subindicadores anteriormente relacionados.

A continuación, se describe el sistema de cálculo de puntuaciones para cada subindicador:



MATERIALES Y EQUIPAMIENTO

La puntuación máxima para cada zona auditada ha sido de 10 y en función del número de incidencias halladas, se ha detraído una puntuación en función de la criticidad de la incidencia, según se muestra a continuación:

INCIDENCIAS CRÍTICAS		
N° DE INCIDENCIAS	PUNTUACIÓN A DETRAER	
1-2	-3	
3 – 5	-4	
6 – 10	-6	
11-15	-8	
>15	-10	

INCIDENCIAS MEDIAS		
N° DE INCIDENCIAS	PUNTUACIÓN A DETRAER	
1 – 2	-2	
3-5	-3	
6 – 10	-4	
11-15	-5	
>15	-8	



SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

INCIDENCIAS LEVES		
N° DE INCIDENCIAS	PUNTUACIÓN A DETRAER	
1 – 5	-1	
6 – 10	-2	
11-15	-3	
>15	-6	

La puntuación del subindicador de materiales y equipamiento ha sido de 10 menos la puntuación a detraer.

PRODUCTOS DE LIMPIEZA

Si se evidencia una dosificación correcta de producto se suman 6 puntos y si la utilización de los productos de limpieza son los aprobados por Medicina Preventiva la puntuación es de 4 puntos adicionales.

MAQUINARIA DE LIMPIEZA

Si se evidencian 8 máquinas de las comprometidas la puntuación es de 10. De lo contrario, la puntuación será proporcional al número de máquinas observadas con respecto a las 8 totales auditadas.

OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS

La puntuación máxima para cada zona auditada ha sido de 10 y en función del número de incidencias halladas, se ha detraído una puntuación en función de la criticidad de la incidencia, según se muestra a continuación:







SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

INCIDENCIAS CRÍTICAS	
n° de incidencias	PUNTUACIÓN A DETRAER
1-2	-3
3 – 5	-4
6 – 10	-6
11-15	-8
>15	-10

INCIDENCIAS MEDIAS		
N° DE INCIDENCIAS	PUNTUACIÓN A DETRAER	
1 – 2	-2	
3-5	-3	
6 – 10	-4	
11-15	-5	
>15	-8	

INCIDENCIAS LEVES		
N° DE INCIDENCIAS	PUNTUACIÓN A DETRAER	
1 – 5	-1	
6 – 10	-2	
11-15	-3	
>15	-6	

La puntuación del subindicador de obligaciones complementarias ha sido de 10 menos la puntuación a detraer.



ÍNDICE DE CALIDAD PERCIBIDA

El índice de calidad percibida se compone de los siguientes subindicadores:

- Calidad percibida medida por GESMAN
- Calidad percibida medida por la Concesión

La puntuación de la calidad percibida ha sido la media de las dos anteriores, puntuadas ambas de 0 a 10.

6. RESULTADOS DE LOS INDICADORES

El índice de calidad externo es de un 7,29 distribuido de la forma siguiente:

CALIDAD	IMPORTANCIA	PUNTUACIÓN	PUNT PONDERADA
OBSERVADA	0,45	8,52	3,83
TÉCNICA	0,45	5,69	2,56
PERCIBIDA	0,1	9,00	0,9
EXTERNO			7,29

La <u>calidad observada</u>, se ha obtenido a partir de los siguientes subindicadores:

Subindicador de la calidad observada	Puntuación
Calidad de la limpieza	7,55
Frecuencia de la limpieza	10
Procedimientos de la limpieza	8
Calidad Observada	8,52





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

La <u>calidad de la limpieza</u> ha obtenido la siguiente puntuación por zonas:

ZONAS MUY CRÍTICAS			
ZONA	PUNTUACIÓN		
Quirófanos	7		
REA	8		
Paritorio	7		
Aislamiento	10		
Esterilización	7		
UCIS	8		
Urgencias	3		
Banco de Sangre	10		
Hemodinámica	10		
Diálisis	5		

ZONAS CRÍTICAS			
ZONA	PUNTUACIÓN		
Farmacia	8		
Radiodiagnóstico	5		
Laboratorio	7		
Endoscopia Digestiva	10		
Anatomía Patológica	10		
Rehabilitación	8		
Consultas Externas	3		
Medicina Preventiva	10		
Endoscopia digestiva y urológica	10		
Hospitalización	0		



SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

ZONAS NO PROTEGIDAS			
ZONA	PUNTUACIÓN		
Áreas Administrativas	9		
Suministros	9		
Admisión	10		
Atención al Paciente	9		

<u>La frecuencia de limpieza,</u> obtiene una puntuación de 10, tal como se especifica en el cálculo de los indicadores, ya que no se detectan incidencias al respecto.

Los <u>procedimientos de limpieza</u>. Se obtiene una puntuación de 8, según se especifica en el apartado de cálculo de indicadores, detectándose la incidencia del anexo 3.

El índice de calidad técnica, ha obtenido una puntuación de 5,69

se ha obtenido a partir de los siguientes subindicadores

Subindicador de calidad técnica	Puntuación
Materiales y equipamiento	3
Productos	6
Maquinaria	8,75
Obligaciones complementarias	5

El cálculo de los subindicadores se expone en el apartado siguiente del informe.



7. CÁLCULO DE LOS INDICADORES

7.1. ÍNDICE DE CALIDAD EXTERNO

El índice de calidad externo es de un 7,29.

El índice de calidad externo se ha obtenido dándole un peso de un 45% a la calidad observada y la técnica y un peso de un 10%, tal como se muestra en la tabla siguiente:

CALIDAD	IMPORTANCIA	MPORTANCIA PUNTUACIÓN		
OBSERVADA	0,45	8,52	3,83	
TÉCNICA	CNICA 0,45 5,69		2,56	
PERCIBIDA	PERCIBIDA 0,1 9,00		0,90	
EXTERNO			7,29	

A continuación, se calculan los índices de calidad observada, técnica y percibida.

7.2. ÍNDICE DE CALIDAD OBSERVADA

El índice de calidad observada es de un 8,52

La calidad observada se compone de la calidad de la limpieza, frecuencia de la limpieza y procedimientos de la limpieza, que han obtenido la puntuación siguiente:

Subindicadores de la calidad observada	Puntuación
Calidad de la limpieza	7,55
Frecuencia de la limpieza	10
Procedimientos de la limpieza	8





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

A continuación, se exponen los cálculos y resultados de las puntuaciones para cada subindicador:

CALIDAD DE LA LIMPIEZA

El índice de calidad de la limpieza es de 7,55

Las incidencias asociadas a este subindicador son las detectadas por GESMAN y las derivadas de análisis microbiológicos positivos.

En primer lugar, en las tres siguientes tablas, se muestran las puntuaciones a detraer en función del número de incidencias detectadas de cada criticidad, para las zonas muy críticas, zonas críticas y zonas no protegidas.

ZONAS MUY CRÍTICAS					
ZONA	INCIDENCIAS	N° INCIDENCIAS			PUNT A
		CRÍTICAS	MEDIAS	LEVES	DETRAER
Quirófanos	Anexos 1, 4 y		3	-3	
Quiloidilos	11			3	-5
REA	Anexo 6		1		-2
Paritorio	Anexos 7,8,10		3		-3
Aislamiento					
Esterilización	Anexos 12-14		3		-3
UCIS	Anexos 15-16		2		-2
Urgencias	Anexos 25-30;	1	8		-7
	32-34				
Banco de Sangre					
Hemodinámica					
Diálisis	Anexos 36-38	2	1		-5





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

ZONAS CRÍTICAS					
ZONA	INCIDENCIAS	I	PUNT A		
ZONA	INCIDENCIAS	CRÍTICAS	MEDIAS	LEVES	DETRAER
Farmacia	Anexo 39		1		-2
Radiodiagnóstico	Anexos 18-20	1	2		-5
Laboratorio	Anexo 40	1			-3
Endoscopia					
Digestiva					
Anatomía					
Patológica					
Rehabilitación	Anexo 17		1		-2
Consultas	Anexos 22-24;	1	8		-7
Externas	41-46	ı	0		-/
Medicina					
Preventiva					
Endoscopia					
digestiva y					
urológica					
Hospitalización	Anexos 21;	2	16		-10
	47-63		-		-

ZONAS NO PROTEGIDAS					
ZONA	INCIDENCIAS	N° INCIDENCIAS		PUNT A	
ZONA	INCIDENCIAS	CRÍTICAS	MEDIAS	leves	DETRAER
Áreas	Anovo 44			1	-1
Administrativas	Anexo 64			1	-1
Suministros	Anexo 65			1	-1
Admisión					
Atención al	Anexos 76-77			2	-1
Paciente	AIICAO3 / 0-/ /			2	-1





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Atendiendo a las puntuaciones a detraer anteriormente expuestas, se tiene en las tres tablas siguientes las puntuaciones obtenidas en cuanto a calidad de la limpieza se refiere para cada zona de las tres áreas: zonas muy críticas, zonas críticas y zonas no protegidas:

ZONAS MUY CRÍTICAS					
ZONA	PUNTUACIÓN				
Quirófanos	7				
REA	8				
Paritorio	7				
Aislamiento	10				
Esterilización	7				
UCIS	8				
Urgencias	3				
Banco de Sangre	10				
Hemodinámica	10				
Diálisis	5				

ZONAS CRÍTICAS					
ZONA	PUNTUACIÓN				
Farmacia	8				
Radiodiagnóstico	5				
Laboratorio	7				
Endoscopia Digestiva	10				
Anatomía Patológica	10				
Rehabilitación	8				
Consultas Externas	3				
Medicina Preventiva	10				
Endoscopia digestiva y urológica	10				
Hospitalización	0				





ZONAS NO PROTEGIDAS				
ZONA	PUNTUACIÓN			
Áreas Administrativas	9			
Suministros	9			
Admisión	10			
Atención al Paciente	9			

Atendiendo a las gráficas anteriores, se obtiene el índice de calidad de la limpieza, dándole un 60% de importancia a las zonas muy críticas, un 30% a las zonas críticas y un 10% a las zonas no protegidas:

ÁREA	PUNTUACIÓN
Zonas muy críticas	7,5
Zonas críticas	7,1
Zonas protegidas	9,25
Índice de calidad de la limpieza	<u>7,55</u>

FRECUENCIA DE LA LIMPIEZA

El índice de Frecuencia de la limpieza es de 10.

No se tienen evidencias de incumplimiento en cuanto a la frecuencia se refiere.

PROCEDIMIENTOS DE LA LIMPIEZA

El índice de procedimientos de la limpieza es de 8

Se ha detectado la incidencia del anexo 3 evaluada como media.



En primer lugar, se muestran las puntuaciones a detraer.

INCIDENCIAS	N° INCIDENCIAS				
INCIDENCIAS	DETRAER				
Anexo 3	1		-2		

Atendiendo a la tabla anterior, la puntuación del subindicador de procedimientos de limpieza es de 8

7.3. ÍNDICE DE CALIDAD TÉCNICA

El índice de calidad técnica es de un 5,69.

La calidad técnica se compone de los materiales y equipamiento, productos, maquinaria de limpieza y obligaciones complementarias, que han obtenido la puntuación siguiente:

Subindicadores de la calidad técnica	Puntuación
Materiales y equipamiento	3
Productos de limpieza	6
Maquinaria de limpieza	8,75
Obligaciones complementarias	5

A continuación, se exponen los cálculos y resultados de las puntuaciones para cada subindicador:

MATERIALES Y EQUIPAMIENTO

El índice de materiales y equipamiento es de un 3.





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

En primer lugar, se muestran las puntuaciones a detraer.

INCIDENCIAS		N° INCIDENCIA	S	PUNT A
INCIDENCIA	CRÍTICAS	MEDIAS	LEVES	DETRAER
Anexos	2	5	1	-7
5,9,31,66,67,70,71,74	2	3	1	-/

Atendiendo a la tabla anterior, la puntuación del subindicador de materiales y equipamiento es de un 3

PRODUCTOS DE LIMPIEZA

El índice de productos de limpieza es de un 6

No se tienen evidencias de incidencias en relación con la dosificación de producto y en cuanto a la utilización de los mismos se detectan las incidencias 68, 72 y 73.

MAQUINARIA DE LIMPIEZA

El índice de maquinaria de limpieza es de un 8,75.

Se evidencia la incidencia del anexo 69.

OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS

El índice de Obligaciones Complementarias es de un 5





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

En primer lugar, se muestran las puntuaciones a detraer.

INCIDENCIAS Nº INCIDENCIAS				PUNT A
INCIDENCIAS	CRÍTICAS	MEDIAS	LEVES	DETRAER
Anexos 2,75 y	2	1		5
35	2	l		-5

Atendiendo a la tabla anterior, la puntuación del subindicador de obligaciones complementarias es de un 5.

7.4. ÍNDICE DE CALIDAD PERCIBIDA

El índice de calidad percibida es de un 9,00

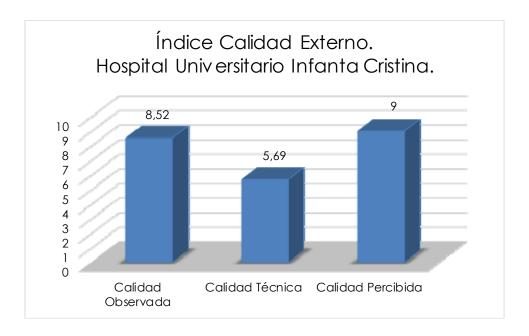
El índice de calidad percibida calculado por GESMAN es de un 8,14 y el calculado por la Concesión de un 9,85.

Calculando la media hemos obtenido el valor del índice de calidad percibida.





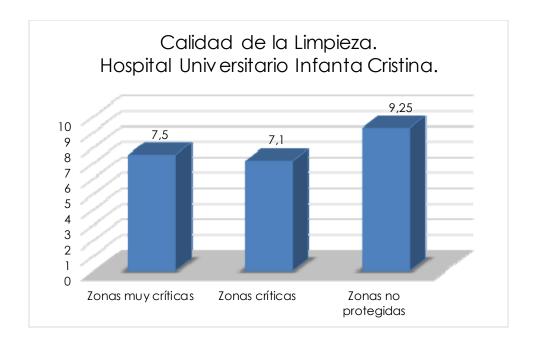
7.5. GRÁFICAS DE LOS INDICADORES

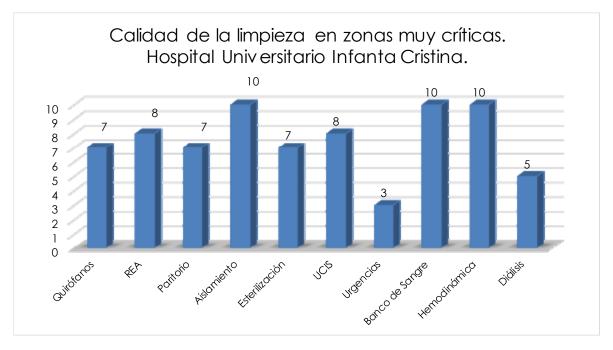








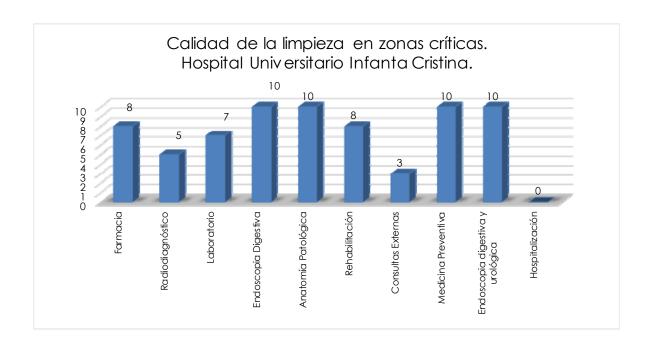








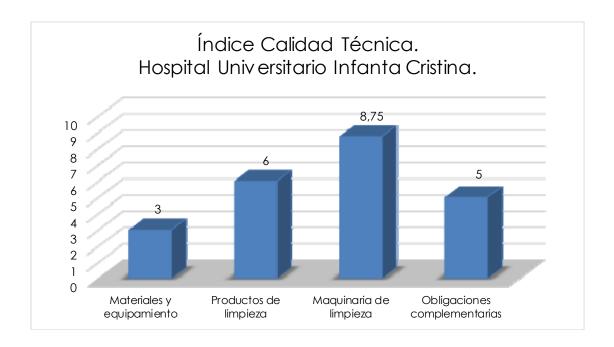
SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

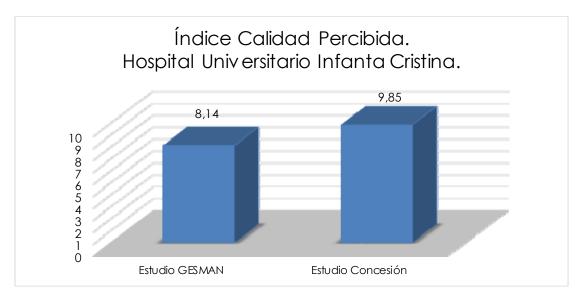










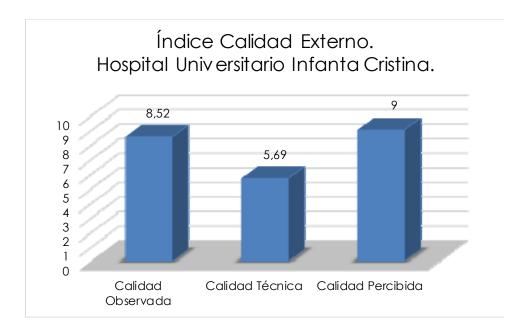






8. PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS

El índice de calidad externo ha sido de un 7,29



En cuanto a la calidad observada:

- Se han detectado 2 análisis microbiológicos positivos.
- La puntuación de la calidad de la limpieza está por debajo de 5 en Urgencias, Consultas Externas y Hospitalización.
- Los materiales y equipamientos tienen una puntuación inferior a 5.





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

A continuación, se detallan el número de incidencias según la calidad observada y técnica.

Indicador	Subindicador	Zona	Núme	ero de incider	ncias
maicadoi	Jobinalcador	20110	Críticas	Medias	Leves
Calidad	Calidad de	Muy	3	22	
Observada	la limpieza	críticas	3	22	
		Críticas	5	28	
		No			4
		protegidas			4
	Frecuencia				
	Procedimientos			1	
Calidad	Materiales y		2	5	1
Técnica	equipamientos		۷		
	Productos		2	1	
	Maquinaria		1		
	Obligaciones		2		
	complementa	rias	2		

Finalmente se indica el número de incidencias según la tipología de las mismas:

Tipología		Número de incidencias				
npologia	Críticas	Medias	Leves	total		
Análisis positivos	2			2		
Materiales y equipamiento	2	5	1	8		
Productos	2	1		3		
Maquinaria	1			1		
Residuos	2			2		





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Tipología	Número de incidencias			
	Críticas	Medias	Leves	total
Mobiliario	3	19		22
Interruptores		1		1
Superficies de metal		1		1
Salidas de ventilación		2		2
Paredes y techos	1	13		14
Suelos		6	2	8
ventanas		2	1	3
Puertas		2		2
Extintores y				
alarmas de incendio		1		1
Grifería	2			2
Patas y ruedas		3		3
Cortinas			1	1
procedimientos		1		1

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

9. PROPUESTAS DE MEJORA

Tras el análisis del informe se detecta que las áreas de mejora son las siguientes:

- Mejora de la limpieza en Urgencias
- Mejora de la limpieza en Consultas externas
- Mejora de la limpieza en hospitalización
- Mejora de los equipos y materiales

Así mismo, se evidencia que el mayor número de incidencias detectadas son en base a lo siguiente:

- Mobiliario
- Paredes y techos

Por lo anteriormente expuesto el plan de acción propuesto es el siguiente:

- Garantizar disponibilidad de secadora de bayetas y mopas
- Control de calidad de temperatura de lavadoras diaria, para garantizar la termodesinfección de mopas y bayetas
- Control de calidad semanal de productos utilizados, para garantizar que sean los adecuados
- Garantizar la utilización de bolsas de basura que cumplan con la legislación vigente
- Formación al personal en metodología y productos.
- Realizar, como tratamiento de choque, limpiezas a fondo en Urgencias, Consultas externas y hospitalización



10. ANEXOS INCIDENCIAS

10.1. QUIRÓFANOS

QUIRÓFANO 1

ANEXO 1:

- El mobiliario ligero está limpio de manchas, tierra y polvo: en el momento de la auditoría se observan manchas en silla, gotero. MEDIA







SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

QUIRÓFANO 2

ANEXO 2:

- Las bolsas de basura se transportan cerradas: en el momento de la auditoría se observa que las bolsas de basura abandonan el quirófano sin cerrarse previamente. A continuación se depositan el suelo fuera de la sala. CRÍTICA







SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

QUIRÓFANO 2

ANEXO 3:

- Metodología de trabajo: en el momento de la auditoría se observa que el profesional de limpieza, tras realizar el barrido de la sala, arrastra los restos fuera del quirófano para luego recogerlos con el recogedor. MEDIA





QUIRÓFANO 5

ANEXO 4:

- Los interruptores están libres de marcas de dedos, rozaduras u otras marcas: en el momento de la auditoría se observa suciedad en la carcasa de plástico de uno de los interruptores de la sala. MEDIA





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

10.2. UNIDAD DE REANIMACIÓN Y DESPERTAR POSTQUIRÚRGICO

UNIDAD DE REANIMACIÓN Y DESPERTAR POSTQUIRÚRGICO (CAMA 7)

ANEXO 5:

 Dosificador papel de manos: en el momento de la auditoría existe escasez de papel. MEDIA







SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

UNIDAD DE REANIMACIÓN Y DESPERTAR POSTQUIRÚRGICO (CAMA 7)

ANEXO 6:

 Las superficies de metal están libres de manchas, acumulaciones de jabón y depósitos de óxido: en el momento de la auditoría se observan manchas en la pila. MEDIA





10.3. PARITORIOS

PARITORIO 3

ANEXO 7:

- Todas las salidas de ventilación se mantienen desbloqueadas y limpias de polvo, grava, tierra, telarañas y otras marcas: en el momento de la auditoría se observa suciedad en el interior de la salida de ventilación. MEDIA







SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

ASEO FEMENINO (PARITORIO)

ANEXO 8:

- Las superficies de metal, cabinas de duchas y espejos, están libres de rayones, tierra, manchas, acumulaciones de jabón y depósitos de óxido: en el momento de la auditoría se observan restos de adhesivo en el dosificador de papel. MEDIA





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

PARITORIO 6

ANEXO 9:

- El papel de manos se repone antes de que se acabe: en el momento de la auditoría se observa escasez de papel de manos en el dosificador. MEDIA





PARITORIO 7

ANEXO 10:

Paredes y techos están libres de marcas causadas por los muebles. Equipos o usuarios del hospital: en el momento de la auditoría se observan manchas en las paredes. MEDIA





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

10.4. NEONATOLOGÍA

NEONATOS 5,6,7 Y 8

ANEXO 11:

 Paredes y techos están libres de marcas causadas por los muebles. Equipos o usuarios del hospital: en el momento de la auditoría se observan manchas en las paredes. MEDIA











SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

10.5. ESTERILIZACIÓN

ANEXO 12:

 Paredes y techos están libres de marcas causadas por los muebles. Equipos o usuarios del hospital: en el momento de la auditoría se observan manchas en las paredes. MEDIA









SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

ANEXO 13:

- El suelo está limpio de polvo, grava, papeles, marchas y manchas, agua u otros líquidos: en el momento de la auditoría se observan manchas en el suelo. MEDIA









SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD







SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD



ANEXO 14:

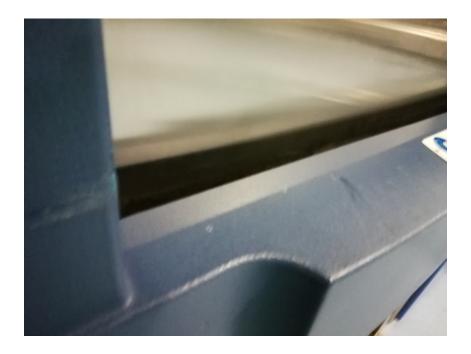
 Los muebles de superficie dura están limpios de manchas, polvo, marcas de dedos y vertidos: en el momento de la auditoría se observa suciedad en las repisas. MEDIA







SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD









10.6. UCIS

BOX 4

ANEXO 15:

- El mobiliario ligero está limpio de manchas, tierra y polvo: en el momento de la auditoría se observan manchas en una de las sillas de la sala. MEDIA







BOX 8

ANEXO 16:

 Los marcos de las ventanas y los salientes están limpios y libres de polvo, grava, marcas o manchas: en el momento de la auditoría se observan manchas en el marco de la ventana y en el saliente. Además se observa suciedad en los cristales de las ventanas. MEDIA

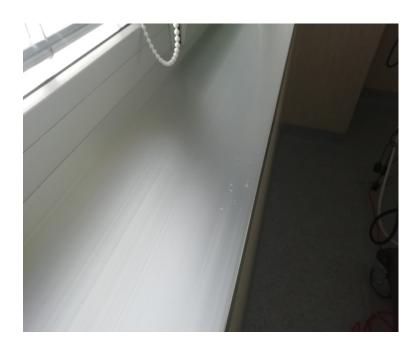








SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD





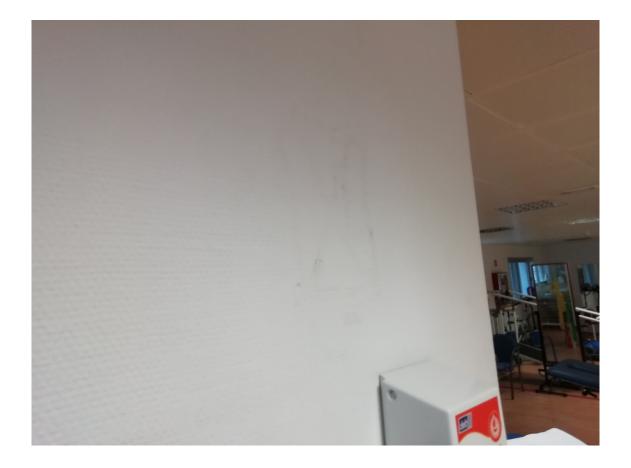


10.7. GABINETE DE EXPLORACIÓN

REHABILITACIÓN (TERAPIA OCUPACIONAL)

ANEXO 17

 Paredes y techos están libres de marcas causadas por los muebles. Equipos o usuarios del hospital: en el momento de la auditoría se observan manchas en las paredes. MEDIA





RADIOLOGÍA (CABINA 11)

ANEXO 18:

- El mobiliario ligero está limpio de manchas, tierra y polvo: en el momento de la auditoría se observa suciedad en la silla. MEDIA





RADIOLOGÍA 2

ANEXO 19:

- El suelo está limpio de polvo, grava, papeles, marchas y manchas, agua u otros líquidos: en el momento de la auditoría se observa suciedad en el suelo. MEDIA





RADIOLOGÍA 2

ANEXO 20:

- (Radiología 2): No se observan bichos o plagas: en el momento de la auditoría se observa un bicho en el interior de la luminaria. CRÍTICA





UNIDAD DE ADAPTACIÓN AL MEDIO, CAMA 5

ANEXO 21:

- Las barandillas están limpias y sin mancas: en el momento de la auditoría se observan restos de cinta adhesiva y manchas a los pies de la camilla. MEDIA









EXTRACCIONES

ANEXO 22:

 Paredes y techos están libres de marcas causadas por los muebles. Equipos o usuarios del hospital: en el momento de la auditoría se observan manchas en la pared y rodapié. MEDIA





EXTRACCIONES

ANEXO 23:

- El suelo está limpio de polvo, grava, papeles, marchas y manchas, agua u otros líquidos: en el momento de la auditoría se observa suciedad en el suelo. MEDIA



DONACIÓN DE SANGRE

ANEXO 24:

- El mobiliario ligero está limpio de manchas, tierra y polvo: en el momento de la auditoría se observa suciedad en sillas y sofá donación. CRÍTICA









10.8. URGENCIAS

BOX 8

ANEXO 25:

 Las paredes y techos internos y externos están libres de polvos, grava, tierra, grafitis y telarañas: en el momento de la auditoría se observa suciedad en la luminaria. MEDIA







SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

BOX 8

ANEXO 26

- Las puertas y los marcos de las puertas externas e internas están libres de polvo, grava, tierra, marcas y telarañas: en el momento de la auditoría se observan manchas en la parte superior del marco de la puerta. MEDIA







BOX 8

ANEXO 27:

 Los muebles de superficie dura están limpios de manchas, tierra, polvo, marcas de dedos y vertidos: en el momento de la auditoría se observan restos de cinta adhesiva en la camilla. MEDIA





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

BOX 8

ANEXO 28:

- El mobiliario ligero está limpio de manchas, tierra y polvo: en el momento de la auditoría se observan manchas en una mesa. CRÍTICA

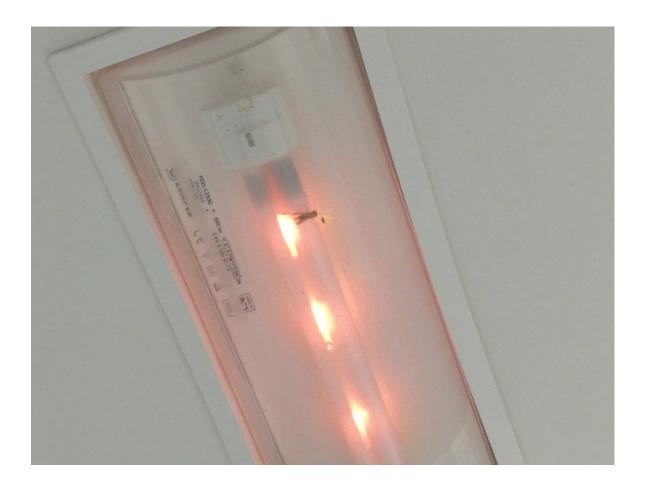




BOX 14

ANEXO 29:

 Los extintores y alarmas de incendios están limpios de polvo, grava, suciedad y telarañas. En el momento de la auditoría se observa una mosca en el interior de la luz de emergencia. MEDIA





BOX 16

ANEXO 30:

 Los muebles de superficie dura están limpios de manchas, tierra, polvo, marcas de dedos y vertidos: en el momento de la auditoría se observa suciedad en el fregadero. CRÍTICA





BOX 16

ANEXO 31:

- Los artículos consumibles tienen un surtido suficiente: en el momento de la auditoría se observa escasez de papel en el dosificados de papel. MEDIA





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

URGENCIAS PEDIATRÍA: BOX 1

ANEXO 32:

 Paredes y techos están libres de marcas causadas por los muebles. Equipos o usuarios del hospital: en el momento de la auditoría se observan manchas en las paredes. MEDIA









URGENCIAS PEDIATRÍA: BOX 1

ANEXO 33:

- Los suelos pulidos tienen un brillo uniforme: en el momento de la auditoría se observa deterioro en el suelo de la sala. MEDIA





URGENCIAS PEDIATRÍA: BOX 1

ANEXO 34:

 Las patas y ruedas de los muebles están limpios de hilos, estropajos o fregonas, tierra, polvo y telarañas: en el momento de la auditoría se observa suciedad en la rueda de la camilla. MEDIA





URGENCIAS PEDIATRÍA: BOX 1

ANEXO 35:

- Se gestiona aparte el papel y el cartón: en el momento de la auditoría se observan cajas de cartón en el pasillo. MEDIA



10.9. DIÁLISIS

PUESTO 9

ANEXO 36:

- El mobiliario ligero está limpio de manchas, tierra y polvo: en el momento de la auditoría se observa suciedad en la silla y restos de cinta adhesiva en reposabrazos y armario. CRÍTICA











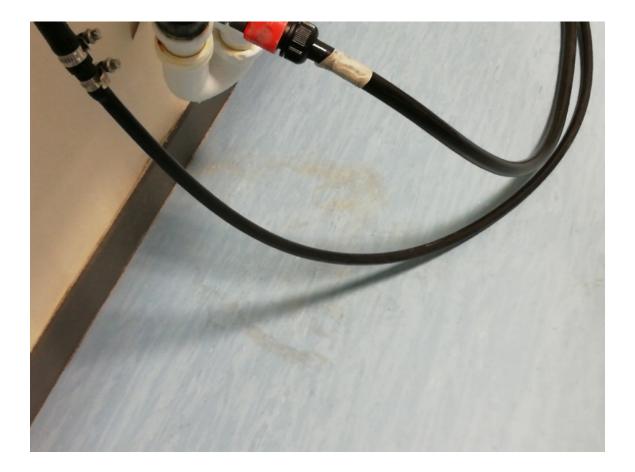


SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

PUESTO 11

ANEXO 37:

- El suelo está limpio de polvo, grava, papeles, marchas y manchas, agua u otros líquidos: en el momento de la auditoría se observa suciedad en el suelo. MEDIA





PUESTO 13

ANEXO 38:

- El mobiliario ligero está limpio de manchas, tierra y polvo: en el momento de la auditoría se observa suciedad en una mesa. CRÍTICA





10.10. FARMACIA

SALA FARMACOTECNIA

ANEXO 39:

 Paredes y techos están libres de marcas causadas por los muebles. Equipos o usuarios del hospital: en el momento de la auditoría se observan manchas en la pared. MEDIA







10.11. LABORATORIOS

LABORATORIO URGENCIAS MICROBIOLÓGICAS

ANEXO 40:

- El mobiliario ligero está limpio de manchas, tierra y polvo: en el momento de la auditoría se observa suciedad en el fregadero. CRÍTICA





10.12. CONSULTAS EXTERNAS

CONSULTA 18

ANEXO 41

- El mobiliario ligero está limpio de manchas, tierra y polvo: en el momento de la auditoría se observa suciedad en las sillas de la consulta. MEDIA







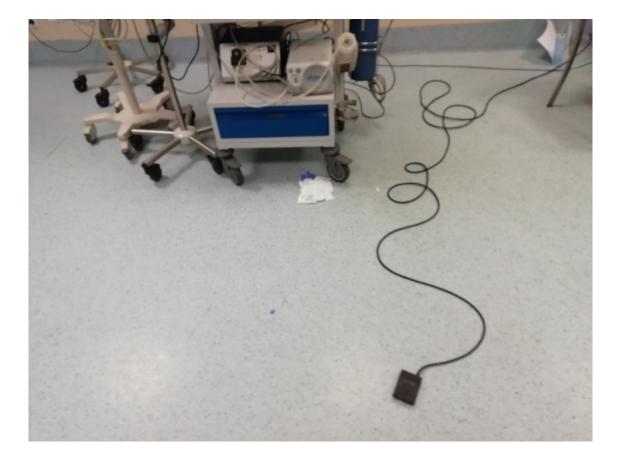


SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

CONSULTA 23 (ENDOSCOPIA DIGESTIVA);

ANEXO 42:

- El suelo está limpio de polvo, grava, papeles, marchas y manchas, agua u otros líquidos: en el momento de la auditoría se observa suciedad en el suelo. MEDIA





CONSULTA 25 (ENDOSCOPIA DIGESTIVA)

ANEXO 43:

- El mobiliario ligero está limpio de manchas, tierra y polvo: en el momento de la auditoría se observa suciedad las sillas y mesa del ordenador. MEDIA







CONSULTA SINTROM

ANEXO 44:

 Paredes y techos están libres de marcas causadas por los muebles. Equipos o usuarios del hospital: en el momento de la auditoría se observan manchas en la pared. MEDIA









CONSULTA SINTROM

ANEXO 45:

 Los rieles y jambas de las puertas están libres de grava y otros escombros: en el momento de la auditoría se observan rieles sucios y desgastados en el suelo del pasillo de acceso a la consulta. MEDIA





SALA DE ESPERA PEDIATRÍA

ANEXO 46:

- Restos de cinta adhesiva: en el momento de la auditoría se observan restos de cinta adhesiva en la pared. MEDIA



SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

10.13. HOSPITALIZACIÓN

ANEXO 47:

di

5526

2

- Análisis positivo en el lavabo de la habitación C059. Planta Baja



CLIENTE GESMAN INGENIERIA DE GESTION SL Av. del Cardenal Benlioch, 60,Entlo 1-3 46021 Valencia DATOS DE ENVIO HOSPITAL INFANTA CRISTINA Avenida 9 de junio, 2 PARLA 28961 MADRID

Los resultados del presente informe analítico corresponden únicamente a la/s muestra/s recibidas y analizada/s. Este informe analítico no podrá ser reproducido, total o parcialmente, sin expresa autorización de Laboratorio Echevarne. CONFIDENCIAL.

Nº Informe	Fecha recepción	Fecha edición
P00805542-0	28/02/2019 18:08:00	07/03/2019

INFORME DE ENSAYO

ENSAYO SOLICITADO

Control Microbiológico de Superficie

(Recuento Aeróbico Total, Recuento de Bacterias Aerobias, Recuento de Mohos y Levaduras, Recuento de Coliformes)

Datos de la muestra

Nº de Pedido/Presupuesto Referencia laboratorio: Apta para su análisis: Toma de muestra: Nombre/Descripción: Referencia cliente: Fecha toma de muestra: Lugar muestreo:

CS-19-002 P00805542 Sí Realizada por el laboratorio HABITACION C059 PLANTA BAJA INFANTA CRISTINA 28/02/2019 LAVABO

Claudio Coello, 18 (Entrada Villanueva, 9) TLF: 912 094 000 FAX: 915 767 775 28001 MADRID www.cchevame.com Documento firmado electrónicamente. Fechs: 07/02/2019 12:39t:17 Firmado por Laboratorio Echevarne

página 1 de 2





SERVICIO MADRILEÑO **DE SALUD**

Obs



INFORME DE ENSAYO		Nº Informe	Fecha edición
INFORME DE ENSATO		P00805542-0	07/03/2019

RESULTADOS

H

312

Unidad de Microbiología Industrial

Director: Carmen de Villasante

Laboratorio Echevarne, c/Provenza, 312 bajos. 08037 Barcelona Lugar de ensayo:

Resultado 1

Recepción en lugar de ensayo: 01/03/2019

Fecha inicio análisis: 01/03/2019

Fecha fin análisis:

PARÁMETROS MICROBIOLÓGICOS Superficie Recuento total de aerobios No valorable UFC/cm² RAT KP0183-SIPC/RC Bacterias aerobias No valorable UFC/cm² KP0183-SIPC/RC Mohos y Levaduras 0 UFC/cm²

KP0183-SIPC/RC Coliformes 0 UFC/cm³

¹ El Laboratorio tiene a disposición del cliente la incertidumbre de medida de los ensayos cuantitativos acreditados.

Método: KP0183: MI-MA-0183

KP0183-SIPC/RC

Parámetro

Técnica: SIPC/RC: Siembra por contacto y recuento de colonias

Observaciones

RAT: Se calcula como la suma del Recuento de Bacterias Aerobias + Recuento de Mohos y Levaduras

Validado por: Carmen de Villasante 06/03/2019

Autorización: 06/03/2019 Director Técnico: Juan Antonio Calzado

Claudio Coello, 18 (Entrada Villanueva, 9) TLF: 912 094 000 FAX: 915 767 775 28001 MADRID www.echevarne.com

Documento firmado electrónicamente. Fecha: 07/03/2019 12:34:17 Firmado por Laboratorio Echevarne

página 2 de 2



SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

ANEXO 48:

- Análisis positivo en el mando de la cama de la habitación B256



CLIENTE GESMAN INGENIERIA DE GESTION SL Av. del Cardenal Benlloch, 60,Entlo 1-3 46021 Valencia DATOS DE ENVÍO HOSPITAL INFANTA CRISTINA Avenida 9 de junio, 2 PARLA

Los resultados del presente informe analítico corresponden únicamente a la/s muestra/s recibidas y analizada/s. Este informe analítico no podrá ser reproducido, total o parcialmente, sin expresa autorización de Laboratorio Echevame CONFIDENCIAL.

1000	ш		100	1000	ш
	Ш	ш			ш

Nº Informe Fecha recepción Fecha edición P00829097-0 01/03/2019 16:46:00 22/03/2019

INFORME DE ENSAYO

ENSAYO SOLICITADO

Control Microbiológico de Superficie (Recuento Aeróbico Total, Recuento de Bacterias Aerobias, Recuento de Mohos y Levaduras, Recuento de Coliformes)

Datos de la muestra

F-164, M-61502, IMSCRIP. 1 CIP

T-5526, 5-4828, 5800 2".

el 8.M.SANDA

117

Nº de Pedido/Presupuesto Referencia laboratorio: Apta para su análisis: Toma de muestra: Nombre/Descripción: Referencia cliente: Fecha toma de muestra: Lugar muestreo:

CS-19-002 P00829097 Si Realizada por el laboratorio HABITACION B256 INFANTA CRISTINA 01/03/2019 MANDO CAMA

Claudio Coello, 18 (Entrada Villanueva, 9) TLF: 912 094 000 FAX: 915 767 775 28001 MADRID www.echevame.com
Documento firmado efectrónicamente. Fecha: 22/03/2019 12-46:32 Firmado por Laboratorio Echevarne

página 1 de 2





SERVICIO MADRILEÑO **DE SALUD**



INFORME DE ENSAYO

Nº Informe Fecha edición P00829097-0 22/03/2019

Obs

RESULTADOS

Parámetro

Unidad de Microbiología Industrial Director: Carmen de Villasante

Lugar de ensayo: Laboratorio Echevarne, c/Provenza, 312 bajos. 08037 Barcelona Recepción en lugar de ensayo: 02/03/2019

Resultado 1

Fecha inicio análisis: 02/03/2019 Fecha fin análisis: 07/03/2019

Método-Técnica PARÁMETROS MICROBIOLÓGICOS Superficie Recuento total de aerobios Incontables UFC/cm² BAT KP0183-SIPC/RC Bacterias aerobias 0 UFC/cm² KP0183-SIPC/RC Incontables UFC/cm² Mohos y Levaduras KP0183-SIPC/RC 0 UFC/cm² Coliformes

El Laboratorio tiene a disposición del cliente la incertidumbre de medida de los ensayos cuantitativos acreditados.

Método: KP0183: MI-MA-0183

KP0183-SIPC/RC

Ð

F-164.R-63582,

L-4828,

1-5536.

SABAD.

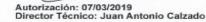
312

8.8

Técnica: SIPC/RC: Siembra por contacto y recuento de colonias

Observaciones RAT: Se calcula como la suma del Recuento de Bacterias Aerobias + Recuento de Mohos y Levaduras

Validado por: Carmen de Villasante 07/03/2019



Claudio Coello, 18 (Entrada Villanueva, 9) TLF: 912 094 000 FAX: 915 767 775 28001 MADRID www.echevame.com nento firmado electrónicamente. Fecha: 22/03/2019 12:46:32 Firmado por Laboratorio Echevame

página 2 de 2





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

HABITACIÓN 148

ANEXO 49:

 Las patas y ruedas de los muebles están limpios de manchas, tierra, polvo, marcas de dedos y vertidos: en el momento de la auditoría se observa suciedad debajo del sillón. MEDIA



HABITACIÓN B143

ANEXO 50:

- El mobiliario ligero está limpio de manchas, tierra y polvo: en el momento de la auditoría se observa suciedad en la silla, gotero, interfono y parte superior de la luminaria de la cama. MEDIA











HABITACIÓN C275

ANEXO 51:

- El mobiliario ligero está limpio de manchas, tierra y polvo: en el momento de la auditoría se observa suciedad en la silla, en la carcasa de plástico de la luminaria encima de la cama y en el sofá. MEDIA









SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

HABITACIÓN C280

ANEXO 52:

- El mobiliario ligero está limpio de manchas, tierra y polvo: en el momento de la auditoría se observa suciedad en la silla, en la carcasa de plástico de la luminaria encima de la cama. MEDIA





HABITACIÓN B038

ANEXO 53:

- El mobiliario ligero está limpio de manchas, tierra y polvo: en el momento de la auditoría se observa suciedad en la luminaria superior de la cama. MEDIA

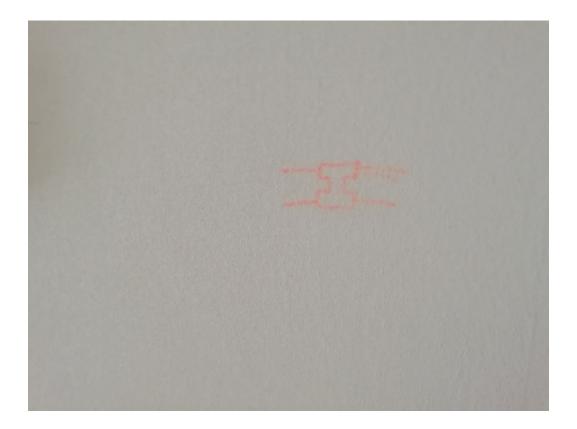




HABITACIÓN A008

ANEXO 54:

 Paredes y techos están libres de marcas causadas por los muebles. Equipos o usuarios del hospital: en el momento de la auditoría se observan manchas en la pared. MEDIA





HABITACIÓN A008

ANEXO 55:

- El mobiliario ligero está limpio de manchas, tierra y polvo: en el momento de la auditoría se observa suciedad en la silla. MEDIA



HABITACIÓN A012

ANEXO 56:

- El mobiliario ligero está limpio de manchas, tierra y polvo: en el momento de la auditoría se observa suciedad en la silla., sofá e interfono. MEDIA





106





HABITACIÓN A014

ANEXO 57:

 Los marcos de las ventanas y los salientes están limpios y libres de polvo, grava, marcas o manchas: en el momento de la auditoría se observa suciedad en la ventana. MEDIA







HABITACIÓN A014

ANEXO 58:

- Las luminarias, plafones y lámparas, así como pulsadores, interruptores y otros elementos incorporados, están limpios de manchas, polvo, marcas, y telarañas: en el momento de la auditoría se observa suciedad en la luminaria. MEDIA







HABITACIÓN C057

ANEXO 59:

 Paredes y techos están libres de marcas causadas por los muebles. Equipos o usuarios del hospital: en el momento de la auditoría se observan manchas en la pared. MEDIA



HOSPITAL DE DÍA (BOX 3)

ANEXO 60:

- El mobiliario ligero está limpio de manchas, tierra y polvo: en el momento de la auditoría se observa suciedad en la silla, gotero y aparato de la pared. MEDIA











HOSPITAL DE DÍA (BOX 3)

ANEXO 61

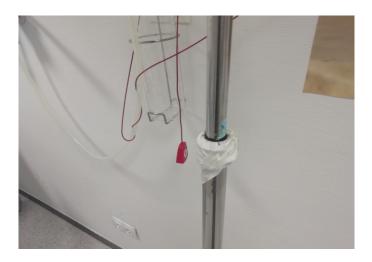
- Las patas y ruedas de los muebles están limpios de hilos de estropajos o fregonas, tierra, polvo y telarañas: en el momento de la auditoría se observa suciedad en las ruedas de una mesa. MEDIA



HOSPITAL DE DÍA (BOX 4)

ANEXO 62:

- El mobiliario ligero está limpio de manchas, tierra y polvo: en el momento de la auditoría se observa cinta adhesiva en el gotero y suciedad en la silla. MEDIA







HOSPITAL DE DÍA (BOX 13)

ANEXO 63:

- El mobiliario ligero está limpio de manchas, tierra y polvo: en el momento de la auditoría se observan manchas en los pies de gotero. MEDIA





10.14. ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN GENERAL

DESPACHO SALUD LABORAL

ANEXO 64:

 Las cortinas, persianas y visillos están limpias de manchas, polvo, telarañas y signos de uso o desuso. Los cordones de éstas deberán estar limpios y libres de nudos: en el momento de la auditoría se observa suciedad en la cortina de la sala. LEVE







10.15. SUMINISTROS

ALMACÉN EXTRACCIONES

ANEXO 65:

- El suelo está limpio de polvo, grava, papeles, marchas y manchas, agua u otros líquidos: en el momento de la auditoría se observan manchas en el suelo. LEVE





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

ANEXO 66:

En el momento de la auditoría, no se ha podido evidenciar en todos los casos que las bolsas de RBAU utilizadas en el Hospital Infanta Cristina cumplan con los requisitos de la Legislación Vigente, DECRETO 83/1999, de 3 de junio, por el que se regulan las actividades de producción y de gestión de los residuos biosanitarios y citotóxicos en la Comunidad de Madrid. Capítulo II Producción de residuos biosanitarios y residuos citotóxicos. Artículo 11.-Características de los envases para residuos biosanitarios asimilables a urbanos.

Los envases para la acumulación de residuos biosanitarios asimilables a urbanos deberán cumplir las siguientes especificaciones:

- a) Opacos, impermeables y resistentes a la humedad.
- b) Si se utilizan bolsas de plástico, serán de galga mínima 200.
- c) No generarán emisiones tóxicas por combustión.
- d) Volumen no superior a 70 litros.
- e) Color verde.

Y en la documentación remitida, se ha podido evidenciar en las Ficha Técnicas de las bolsas de RBAU utilizadas en el Hospital Infanta Cristina, no cumplen con la galga requerida y las bolsas de dimensiones 850x1050 superan el volumen ya que son de 100 litros:





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD



FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

DESCRIPCIÓN: Bolsa basura

COLOR: Verde MEDIDAS: 52X60

GALGA: 90 UDS/ROLLO 25

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

MATERIAL

- Polietileno de Baja densidad reciclado procedente de embalaje industrial.
- Extruido a temperaturas entre 140-180 °C
- COLOREADO: según norma UNE, con Masterbach compuesto por productos aprobados por las Autoridades Sanitarias Europeas, para la incorporación en la fabricación de productos industriales.
- Resistencia al impacto y al rasgado dentro de norma según grosores.
- ACABADO: soldado en lateral.

PRESENTACION

Rollos con faja de papel y metidos en cajas

TOLERANCIA

- 5% en medidas y galga

NORMATIVA

 Cumpliendo con todos los requisitos según norma UNE 53971:1996 referente a Láminas de polietileno, envases y residuos.

Fdo: CONDAPLAST, S.A. A41101064





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Plasoeste

Ficha Técnica de Producto

Sociedade Transformadora de Plásticos, Lda.

Rua da Cerâmica, 7 - 2665-495 VENDA DO PINHEIRO Tel: 210 737 350

E-mail: geral@plasoeste.pt Contribuinte: 501 768 319



Identificación de Producto -

Código: SX.BB8501050-024

DescripciónR/ 10 BOLSAS COMUNIDAD 850X1050 - VERDE

PISTACHO

Materia Prima Base: POLIETILENO

Cantidad x Caja: 48 UN

Caracteristicas

Ancho 850 mm

Largo:1050 mm

Espesor: 0.0175 mm (galga 70)

Dimensiones: >200mm ±5%; <200mm ±10mm - Espesor: > 0,020mm ±15%; < 0,020mm ±0,003mm

Contacto con los Alimento:-

Los materiales utilizados en la fabricación de este producto, no son aptos para uso alimentarios.



ARTSOFT v6.40, Ltc: 200051, Placoede - Sociedade Transformadora de Pilitikos, Lda

Ana Bornacko, 14.11.2010, 09:10:53 - Hod Sth/Ch30-Ficha/Honkon_ES.LSX - FM-04:02



118



SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD



FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

DESCRIPCIÓN: Bolsa basura

COLOR: Negra MEDIDAS: 52 x 60 GALGA: 70 UDS/ROLLO 25

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

MATERIAL

- Polietileno de Baja densidad reciclado procedente de embalaje industrial.
- Extruido a temperaturas entre 140-180 ºC
- COLOREADO: según norma UNE, con Masterbach compuesto por productos aprobados por las Autoridades Sanitarias Europeas, para la incorporación en la fabricación de productos industriales.
- Resistencia al impacto y al rasgado dentro de norma según grosores.
- ACABADO: soldado en lateral.

PRESENTACION

- Rollos con faja de papel y metidos en cajas

TOLERANCIA

- 5% en medidas y galga

NORMATIVA

 Cumpliendo con todos los requisitos según norma UNE 53971:1996 referente a Láminas de polietileno, envases y residuos.

Fdo: CONDAPLAST, S.A.





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Plasoeste

Ficha Técnica de Producto

Sociedade Transformadora de Plásticos, Lda.

Rua da Cerâmica, 7 - 2665-495 VENDA DO PINHEIRO Tel: 210 737 350 E-mail: geral@plasoeste.pt Contribuinte: 501 768 319



Identificación de Producto

Código: SX.BB8501050-PV1

Materia Prima Base: POLIETILENO

Cantidad x Caja: 30 UN

Caracteristicas

Ancho850 mm

Largo:1050 mm

Espesor: 0.025 mm (galga 100)

Dimensiones: >200mm \pm 5%; <200mm \pm 10mm - Espesor: > 0,020mm \pm 15%; < 0,020mm \pm 0,003mm

Contacto con los Alimento:-

Los materiales utilizados en la fabricación de este producto, no son aptos para uso alimentarios.



ARTSOFT v6.40, Ltr. 200251, Planoede - Sociedade Transformadora de Piliditos, Lda

Ana Boracco, 28.11.2010, 00:40:47 - Hod SchFeb30-Fichal Feorica_ESLEX - FR-8462





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD











SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

ANEXO 67:

- En el momento de la auditoría, en relación con el método del doble cubo para el fregado de suelos, se ha podido evidenciar varios cubos azules (cubo limpio) con apariencia de suciedad y mugre, si bien, se ha observado que el agua más el detergente y desinfectante se cambia con una frecuencia adecuada, MEDIA









ANEXO 68:

- En el momento de la auditoría, se ha podido evidenciar de forma puntual una botella de producto de limpieza sin identificar en el carro de limpieza, lo que puede suponer un riesgo para el personal de limpieza: CRÍTICA



ANEXO 69:

No se ha podido evidenciar en el momento de la auditoría la existencia de una secadora para las bayetas y mopas en contra de lo requerido, evidenciándose en el 100% de los carros inspeccionados y en cuarto de limpieza, que las mopas y bayetas antes de su uso en el Hospital Infanta Cristina están muy húmedas, lo que no garantiza la correcta limpieza y desinfección de las mismas y, por tanto, del proceso de limpieza y desinfección del Hospital: CRÍTICA







Si bien, en la documentación remitida, se nos han facilitado varios presupuestos para la adquisición de una secadora que garantice el secado de las bayetas y de las mopas antes de su uso en el Hospital:





SERVICIO MADRILEÑO **DE SALUD**

LavaTur Autoservicio de Lavandería, S.L. C/ La Confianza, 5 nave A14 PAE Los Olivos 28906 GETAFE (Madrid)

www.lavatur.com





Distribuidor Oficial:

Atención al Cliente: 902 155 155
Asistencia Técnica: 900 902 901
Central: 916 846 131
al: Central Móvil: 646 493 011
info@lavatur.com

DELEGACIONES: Andalucía - Baleares -Canarias - Cataluña - Centro - Galicia - Levante - Norte

CLIENTE		HOS	PITAL UNIV INFANTA CRISTINA	TARIFA 2019						
FECHA		23/01/2019			INDUSTRIALES					
MARCA	TIPO	MODELO	DESCRIPCION	PVP 2019 UDAD	DTO	OFERTA UDAD	UDS	Oferta TOTAL		
ALLIANCE	INDIVIDUAL	secadora DR30G (14 Kg capacidad) gas	Secadora con corriente de aire energéticamente eficaz. Diámetro amplio de la puerta que favorece una fácil carga y descarga. Tambor en acero galvanizado de maxima calidad. Sensor de rotacion. Fácil mantenimiento.	4.692,00€	20,00%	3.753,60 €		- €		
ALLIANCE	INDIVIDUAL	secadora DR30E (14 Kg capacidad) ELÉCTRICA	Secadora con corriente de aire energéticamente eficaz. Diámetro amplio de la puerta que favorece una fácil carga y descarga. Tambor en acero galvanizado de maxima calidad. Sensor de rotacion. Fácil mantenimiento.	5.713,00 € 20,00% 4.570,40 €			- €			
ALLIANCE	INDIVIDUAL	secadora DR35G (17 Kg capacidad) gas	Secadora con corriente de aire energéticamente eficaz. Diámetro amplio de la puerta que favorece una fácil carga y descarga. Tambor en acero galvanizado de maxima calidad. Sensor de rotacion. Fácil mantenimiento.	5.178,00€	20,00%	4.142,40 €		- €		
ALLIANCE	INDIVIDUAL	secadora DR3SE (17 Kg capacidad) ELÉCTRICA	Secadora con corriente de aire energéticamente eficaz. Diámetro amplio de la puerta que favorece una fácil carga y descarga. Tambor en acero galvanizado de maxima calidad. Sensor de rotacion. Fácil mantenimiento.	5.880,00€	20,00%	4.704,00 €		- €		
ALLIANCE	INDIVIDUAL	secadora DR50G (26 Kg capacidad) gas	Secadora con corriente de aire energéticamente eficaz. Diámetro amplio de la puerta que favorece una fácil carga y descarga. Tambor en acero galvanizado de maxima calidad. Sensor de rotacion. Fácil mantenimiento.	5.690,00€	20,00%	4.552,00 €		- €		
ALLIANCE	INDIVIDUAL	secadora DR50E (26 Kg capacidad) ELÉCTRICA	Secadora con corriente de aire energéticamente eficaz. Diámetro amplio de la puerta que favorece una fácil carga y descarga. Tambor en acero galvanizado de maxima calidad. Sensor de rotacion. Fácil mantenimiento.	6.570,00€	20,00%	5.256,00€	1	5.256,00€		
ALLIANCE	APILADA	secadora DR335G (2x15 Kg capacidad) gas	Secadora DOBLE APILADA, con corriente de aire energéticamente eficaz. Diámetro amplio de la puerta que favorece una fácil carga y descarga. Tambor en acero galvanizado de maxima calidad. Sensor de rotacion. Fácil manten	10.096,00€	20,00%	8.076,80 €		- €		
ALLIANCE	APILADA	secadora DR335E (2x15 Kg capacidad) eléctrica	Secadora DOBLE APILADA, con corriente de aire energéticamente eficaz. Diámetro amplio de la puerta que favorece una fácil carga y descarga. Tambor en acero galvanizado de maxima calidad. Sensor de rotacion. Fácil manten	11.458,00€	20,00%	9.166,40 €		- €		
ALLIANCE	APILADA	secadora DR445G (2x21 Kg capacidad) gas	Secadora DOBLE APILADA, con corriente de aire energéticamente eficaz. Diámetro amplio de la puerta que favorece una fácil carga y descarga. Tambor en acero galvanizado de maxima calidad. Sensor de rotacion. Fácil mantenimiento.	11.778,00€	20,00%	9.422,40€		- €		
			SUMAN							
			IMPUESTO TOTAL							
CONDICIONES DE VENTA										
Validez de la oferta:			30 dias a partir de la fecha							
Transporte y seguro:			Incluido Incluido (obras e instalaciones de fontanería, gas, electricidad, vapor, NO incluidas)							
Garantia:			24 meses Piezas. 12 Meses Mano de Obra y Desplazamientos (una vez cumplimentada la "tarjeta de garantia" por el servicio técnico oficial)							
Forma de pago:			40% A la aceptación presupuesto - Resto contra entrega - POSIBILIDAD LEASING consulte cuotas							
Plazo de entreg	pa:		Según disponibilidad							
r med de embegat			pegun disponicinada							





SERVICIO MADRILEÑO **DE SALUD**

violeta

Beatriz Aranda [baranda@sacyr.com] miércoles, 23 de enero de 2019 9:43 'Candido Caletrio Iglesias' 'Maria Caridad Grijota Sanchez' RV: Presupuesto H190109HE - Primer Secadora Basic DL-23, 26 kg + SAT De: Enviado el: Para: CC:

Asunto:

De: Hosteleria10 [mailto:pedidos@hosteleria10.com] Enviado el: miércoles, 09 de enero de 2019 14:05

Para: Beatriz

Asunto: Presupuesto H190109HE - Primer Secadora Basic DL-23, 26 kg + SAT



Tu presupuesto

Beatriz, te presentamos el presupuesto solicitado el miércoles 09 de enero de 2019. El precio y los gastos de envío — Península — ya están calculados.

Presupuesto H190109HE

Válido durante 30 días



Primer Secadora Basic DL-23 - Capacidad 26 kg

3.300,00€





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Dimensiones 89 x 124,5 x 181,2 cm Producción 46 Kg/h Ref. 19041621 - SAT

Gastos de envío 0,00 €

Subtotal 3.300,00 €

IVA (21%) 693,00 €

TOTAL 3.993,00 €

VER EN EL CARRO▶

Importante:

Este producto Primer incluye puesta en marcha a cargo de un servicio técnico oficial de la marca y tiene garantía completa de 1 año.

Nosotros te entregamos la máquina en tu local y tú te encargas de la instalación.

Cuando lo tengas todo listo para la puesta en marcha, el servicio técnico de Primer te la dejará lista para funcionar.

Si cuentas con tu propio servicio técnico podemos ofrecerte un precio más ajustado aplicando únicamente la garantía estándar.





SERVICIO MADRILEÑO **DE SALUD**

HOSTELERÍA 10.com Las mejores marcas, ofertas y predos



SECADORAS ROTATIVAS LA MÁS ECONÓMICA DEL MERCADO

Características

DL-23 BASIC

- · Secadora rotativa en acero galvanizado.
- Puerta de carga de gran diámetro y apertura de 180º.
 Sistema de transmisión mediante motor-reductor de ataque directo, sin correas y lubricado de por vida.
- Selector de temperatura y tiempo. Indicador luminoso de funcionamiento y calefacción. (Estos modelos no permiten añadir la opción de control de humedad o antiincendios).
- Variador de frecuencia estándar, para inversión de giro.
- Tambor en acero galvanizado.
- · Sistema de flujo de aire radial.
- Nuevo filtro de pantalla de gran superficie y fácil limpieza.
 Cool Down: Enfriamiento al final del ciclo para evitar arrugas.
- · Disponibles en calefacción eléctrica, gas o vapor.













Opciones

- Versión voltaje 60 Hz.
- Versión marina para barcos 440 V III 60Hz sin neutro ó 480 V III 60Hz sin neutro.

128





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

DATOS TÉCNICOS	UNIT.	DL-23	BASIC				
CAPACIDAD							
Capacidad 1/18	Kg	26					
Capacidad 1/20	Kg	23					
Producción horaria BASIC	Kg/h	46					
Poder de evaporación BASIC	I/h	23,9					
TAMBOR							
Ø Tambor	mm	85	55				
Ø Apertura puerta	mm	574					
Altura centro boca carga	mm	1030					
Altura parte baja boca carga	mm	743					
Profundidad tembor	mm	800					
Volumen tambor	1	460					
POTENCIA							
Potencia Motor Tambor	Kw	0,37					
Potencia Motor Ventilador BASIC	Kw	0,55					
Calef. Eléctrica (Potencia total Instal.) BASIC	Kw	24,97					
Calef. Eléctrica (Potencia Calef. Instalada)	Kw	2	4				
Potencia Gas Instalada en KW	Kw	3	1				
Calef. gas (Potencia el. instalada) BASIC	Kw	0,9	97				
Calef. Vapor (Potencia bateria KW)	Kw	49					
Calef. vapor (Potencia el. instalada) BASIC	Kw	0,9	97				
CONEXIONES		ELÉCTRICA	GAS				
Tensión 230V-I+T	№xmm2/A	-	3 x 1,5 / 20A				
Tensión 230V- III + T	N9 x mm2 / A	4 x 25 / 80A	4 x 1,5 / 20A				
Tensión 400V- III + N + T	№xmm2/A	5 x 10 / 40A	5 x 1,5 / 20A				
Ø Entrada gas	BSP	1/2"	1/2"				
DIMENSIONES / DIMENSIONES CON EMBALAJE							
Ancho neto / Ancho bruto	mm	890/970					
Profundidad neta / Profundidad bruta	mm	1245/1345					
Altura neta / Altura bruta	mm	1812/1940					
Altura sin Calefacción	mm	•					
Peso neto / Peso bruto	Kg	210/230					
OTROS							
Caudal máximo aire BASIC	m3/h	1200					
Ø Evacuación humos	mm	200					
Nivel sonoro BASIC	dB	65					
01. Salida de humos 02. Conexión eléctrica 03. Conexión de gas 04. Salida de condensación 05. Válvula de agua antincendios							
	F 74 168	G H I J K 862 1344 1430 1532 13					
lOSTELERÍA1O.com s mejores marcas, ofertas y precios		Estate It sold	www.primer.es www.primerlaundry.com				





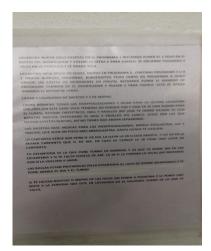
SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

ANEXO 70:

- En el momento de la auditoría, no se ha podido evidenciar que el programa de lavado utilizado para la limpieza y desinfección de las bayetas y mopas sea adecuado en una de las dos lavadoras existentes en el Cuarto de Limpieza, ya que se estaba utilizando el programa de la lavadora 2, no evidenciándose que se alcanza la T^a entre 60-90°C, que es la que se requiere para garantizar la termodesinfección de acuerdo con el protocolo de limpieza y desinfección implantado. En cambio, en la otra lavadora sí que se ha podido evidenciar que se alcanza dicha T^a: CRÍTICA









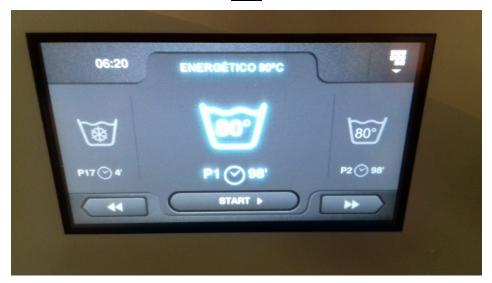




SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD



LAVADORA QUE GARANTIZA LA TERMODESINFECCIÓN CON PROGRAMA 1 ENERGÉTICO 90°C







SERVICIO MADRILEÑO **DE SALUD**







132

4.3 Programme library

These are the programmes that are found by default in the programme library:

P1: Energetic 90°C

P2: Energetic 60°C

P3: Energetic 30°C

P4: Energetic cold P5: Normal 60°C

P6: Normal 30°C

P7: Normal cold P8: Delicates 40°C

P9: Delicates cold

P10: Extra delicates Cold

P11: Economy 90°C

P12: Economy 60°C

P13: Economy 30°C

P14: Economy cold

P15: Sluice

P16: Long spin

P17: Short spin

Para poder verificar el correcto estado de la lavadora durante su funcionamiento, se efectúa una visita en la que se corrobora que la lavadora no alcanza la temperatura correcta de termodesinfección. Como muestra la imagen, quedan 23 min de lavado y la temperatura ronda los 30°C. Pocos minutos después, la lavadora deja de funcionar. Comentan que ese problema les lleva ocurriendo desde dos días antes.





SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Por otra parte, se observa que la lavadora pierde agua por la parte trasera de la misma.





No obstante lo anterior, se nos remite albarán de reparación de avería.





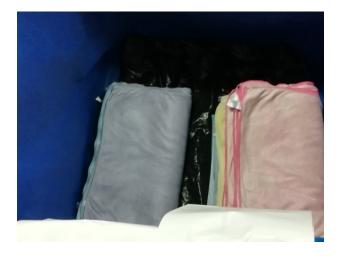
SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

ANEXO 71:

- En el momento de la auditoría se pueden ver los trapos húmedos amontonados en un carro. Teniendo en cuenta que se encuentran húmedos y al aire, dicha situación puede ocasionar problemas a posteriori. MEDIA











SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

ANEXO 72:

- En el momento de la auditoría, en la parte de suministros se puede ver productos no reglamentarios (Limpieza citostáticos para limpieza de derrames).

MEDIA







SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

ANEXO 73:

- En el momento de la auditoría se da la presencia de botes de ambientador en un par de carros del personal. CRÍTICA









SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

ANEXO 74:

- En el momento de la auditoría se observan cubre cepillos en un estado deficiente. LEVE







CUARTO DE RESIDUOS

ANEXO 75:

 Cuartos de Residuos: en el momento de la auditoría se auditan varios cuartos de residuos del Hospital Infanta Cristina. En el caso del cuarto de residuos de Quirófanos, se pudieron ver los cubos con las tapas abiertas y en algunos casos, la basura sobrepasando su límite de capacidad. CRÍTICA









10.16. SERVICIO DE ADMISIÓN

ATENCIÓN AL PACIENTE 1

ANEXO 76:

- Los marcos de las ventanas y los salientes están limpios y libres de polvo, grava, marcas o manchas: en el momento de la auditoría se observa polvo en el saliente de la ventana y en el marco. LEVE









ATENCIÓN AL PACIENTE 2

ANEXO 77:

- El suelo pulido tiene un brillo uniforme: en el momento de la auditoría se observan que el suelo está sin pulir. LEVE



Madrid, 16 de abril de 2019



Fdo. Ainhoa Lloria Palmer Ingeniero Industrial GESMAN INGENIERÍA DE GESTIÓN, S.L.

